



DECRETO DE 21 DE JULIO DE 2017 DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS POR EL QUE SE DISPONE UNA CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL DECRETO DE 18 DE JULIO DE 2017, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER 8 PLAZAS POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE SARGENTO MODALIDAD APOYO TÉCNICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Advertido error material en el Decreto de 18 de julio de 2017 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias por el que se hace pública la relación de aprobados del proceso selectivo convocado para proveer 8 plazas por el turno de promoción interna de Sargento modalidad Apoyo Técnico del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

DISPONGO

Primero.- Rectificar el error material del mencionado Decreto de 18 de julio de 2017, en el apartado TERCERO de su parte dispositiva, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Se procederá a dictar resolución nombrando a los aspirantes recogidos en el presente anexo funcionarios de carrera en la categoría de Oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid”.

Debe decir:

“Se procederá a dictar resolución nombrando a los aspirantes recogidos en el presente anexo funcionarios de carrera en la categoría de Sargento modalidad Apoyo Técnico del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid”.

Segundo.- Disponer la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, a efectos de su conocimiento general.

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE SALUD, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

José Javier Barbero Gutiérrez
